

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. de R. #34

10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Presentado por la Oficina del Alcalde

RESOLUCIÓN #31

Para reajustar el Presupuesto Funcional del Año 2024-2025, según lo demuestra el Informe Preliminar del balance en caja de la Liquidación Presupuestaria al 30 de junio de 2024 del año 2023-2024, para aplicar la cantidad de \$1,745,000.00, que representa el 60% de la Liquidación; y, para otros fines.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 107 - 2020, según enmendada, conocida como "Código Municipal de Puerto Rico" en su Artículo 2.106, dispone para la autorización de reajustes en el Presupuesto General de Gastos con sobrantes que resultan como saldos en caja al 30 de junio de cada año, después de cumplir con el pago de las deudas. Según lo demuestre el Informe Preliminar de la Liquidación Presupuestaria del Año 2023-2024, el cual refleja un superávit de \$2,909,001.49. De esto, solo se puede utilizar el 60% hasta tanto sea certificado los balances en los estados financieros, éste representa una cantidad de \$1,745,000.00, los cuales se pueden utilizar para diferentes necesidades de interés público.

RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

SECCIÓN 1.- Reajustar el presente Presupuesto 2024-2025, y aplicar la cantidad de \$1,745,000.00 en las partidas de gastos según se detallan:

REAJUSTAR

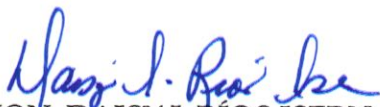
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
020-02-02-9447-00	Donaciones	\$40,190.80
020-03-04-9411-00	Servicios Profesionales	\$133,239.50
020-03-04-946200	Rep. y Mant. De Estructuras (Mant. de Vallas y Otros)	\$527,270.00
020-02-04-9415-00	Relaciones Públicas	\$50,000.00
020-30-26-9327-00	Compra de Equipo	\$20,000.00
020-04-04-9432-00	Costo de Construcción	\$157,069.79
020-04-04-9462-00	Rep. y Mant. de Estructuras (Rep. Calles, Caminos, Asfalto, Acera y Otros)	\$817,229.91
TOTAL		\$1,745,000.00

ID: LIQPRES2024

SECCIÓN 2.- Autorizar al Alcalde a instruir al Director de Finanzas del Municipio de Dorado para que efectúe en los libros de contabilidad a su cargo, los créditos necesarios y crear un fondo especial para cumplir con las disposiciones de esta Resolución.

SECCIÓN 3.- Esta Resolución entrará en vigor y aprobada por esta Legislatura Municipal firmada por el señor Alcalde. Copia certificada se remite a los funcionarios correspondientes y OGP Oficina de Gerencia y Presupuesto Municipal.

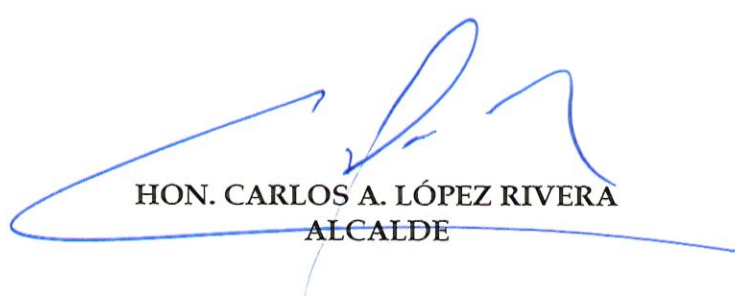
ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024.


HON. DAISY I. RÍOS ISERN
Presidenta Incidental
Legislatura Municipal


SR. JOAN M. RODRIGUEZ BLOISE
Secretario
Legislatura Municipal

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, A LOS 12 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024. PRESENTADA EN TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE 10 LEGISLADORES PRESENTES, 0 EN CONTRA Y 0 VOTOS ABSTENIDOS.

APROBADA POR EL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024.


HON. CARLOS A. LÓPEZ RIVERA
ALCALDE



CERTIFICACIÓN

YO, JOAN MANUEL RODRIGUEZ BLOISE, Secretario de la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

QUE la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 31 Serie 2024-2025, Proyecto Núm. 34, aprobado por la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, en la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el día 12 de septiembre de 2024 y aprobada por el señor Alcalde del Municipio Autónomo de Dorado, Sr. Carlos A. López Rivera el día 12 de septiembre de 2024.

CERTIFICO ADEMÁS, que dicha Resolución fue aprobada con el voto a favor de diez (10) legisladores municipales:

Hon. Daisy Ríos Isern
Hon. José E. Cartagena Rodríguez
Hon. José Torres Archilla
Hon. Miguel A. Concepción Báez
Hon. Héctor J. López Salgado
Hon. Freyda Miranda Ríos
Hon. Fanny Morales Pérez
Hon. Gloria C. Pérez Reyes
Hon. Adrián Huertas López
Hon. Ramón Hernández Morales

QUE SE AUSENTARON, los siguientes legisladores:

Hon. Carlos A. López Román
Hon. Adalberto Maldonado Romero
Hon. Yamira Colón Rosa
Hon. Olga I. López Hernández

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de la Legislatura, hoy 13 de septiembre de 2024.

sello

Joan M. Rodríguez Bloise
Secretario Legislatura Municipal

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

Apartado 588, Dorado, Puerto Rico 00646

Tel, (787)796-1230 Ext. 42004204 Fax (787)796-1556

secretarialegislatura@dorado2025.com www.doradoparaíso.com